

DIARIO UNIVERSAL

Segunda época.-Año XX.-Núm. 9.828

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Madrid, 2 de febrero de 1922

LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

Opinión del conde de Romanones

Nuestro estimado colega «El Liberal» publica, en su número de hoy, las siguientes manifestaciones del jefe de los liberales españoles, acerca de la suspensión de las garantías constitucionales:

«Por lo mismo que fui yo—nos dijo—quien suspendió las garantías en mayo de 1919, tengo hoy, en febrero de 1922, especial interés en hacer constar que soy, resuelta y decididamente, partidario del inmediato restablecimiento de la normalidad constitucional. No se puede tolerar que un abuso tan notorio de las extremas medidas de excepción, invierta el orden en el régimen hasta el punto de hacer que sea normal lo que constitucionalmente es anormal. Va para tres años que están suspendidas las garantías. ¡Es mucho tiempo!

En los momentos actuales no hay razón ni pretexto para aplazar indefinidamente el restablecimiento de la normalidad.

Y si el Gobierno abre las Cortes sin haber levantado las garantías, yo daré preferencia a este asunto planteando en el Congreso el oportuno debate.

—¿...?

—No, señor; no es que yo crea que debe limitarse el tiempo que deben estar suspendidas las garantías. Esa fue una romántica aspiración de la Asamblea de parlamentarios; pero ya no la mantienen ni los mismos parlamentarios que preconizaban la reforma. Al Gobierno corresponde apreciar justamente las circunstancias en cada caso. No se le pueden poner limitaciones. El tiene la medida de las necesidades. Sus ya son todas las responsabilidades, y no se le pueden regatear las atribuciones. Pero por muy conservadores que sean unos gobernantes, no tienen derecho a mantener la suspensión de garantías más tiempo del estrictamente necesario. Y, recíprocamente, por muy liberal que sea un Gobierno, tiene el deber de suspender las garantías cuando la seguridad del Estado lo requiera imperiosamente.

—Si usted formara Gobierno mañana...

—Mañana mismo pondría a la firma del Monarca un decreto restableciendo la vida del Derecho en toda España, sin perjuicio de suspender nuevamente las garantías tan pronto como estimase oportuno hacer uso de la facultad que para ello concede la ley fundamental del Estado a todos los Gobiernos. Lo que no haría nunca, lo que no puede hacer nadie que tenga conciencia de su responsabilidad como gobernante, es tener las garantías suspendidas más tiempo del estrictamente necesario.

—¿...?

—No; no hay por qué dejar asuntos de esta naturaleza para que los resuelva el Parlamento. Los deben resolver los Gobiernos. A las Cortes se acude para responder de las resoluciones tomadas, levantando o suspendiendo las garantías; no para suspenderlas o para levantarlas. Lo que puede ocurrir es que el Gobierno estime que no tiene en la ley de Orden público las atribuciones necesarias para gobernar con garantías, y en este caso, antes de levantar las garantías, llevará el asunto al Parlamento para pedir los resortes de Gobierno que eche de menos. Si esto fuera, en las Cortes se encontraría el Gobierno con los liberales, dispuestos siempre a la defensa de las libertades públicas, aunque nunca propicios a dejar indefensa la suprema libertad, que es la paz pública.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Los candidatos liberales

Liberal! Votad a estos candidatos, proclamados por el partido:

Distrito del Centro

Don Luis Romo Dorado.

Distrito de Buenavista

Don Rafael Barón y Martínez-Agulló.

Distrito del Congreso

Don Francisco Javier de Ortueta y Murguítio.

Distrito de Chamberí

Don Fulgencio de Miguel Alonso.

Distrito de la Universidad

Don Valentín Quiroga.

Distrito de la Latina

Don Tomás Fernández Gómez.

Distrito del Hospital

Don Enrique Flores y Sánchez-Vallés.

Distrito de la Inclusa

Don Carlos Gómez Jiménez.

LA CUESTION PALPITANTE

Una opinión de Lyautey, digna de tenerse en cuenta

«La liberación económica descansa en la ejecución del programa militar», ha dicho el Residente francés

También en Francia, y al igual de lo que en España ocurre, preocupa el problema de los gastos de Marruecos. También allí, y bien recientemente, se ha tratado de buscar el modo de aliviar a la nación de ese chorro diario de millones; y es justo que así ocurra, pues si España, harto extenuada en su producción, tiene poderosos motivos para tratar de poner coto a ese capítulo de gastos, Francia, con el problema de su reconstitución interna en toda algidez, no está en situación de derrochar energías y dinero fuera de la Metrópoli, con la abundancia con que antes lo hiciera.

Y ha consultado el vecino país, a Lyautey, el Residente general en Marruecos. Porque, eso sí, en aquel país lo primero que se hace es asesorarse debidamente, y conceder créditos de total confianza a aquellos hombres sobre los cuales se deposita la misión de encauzar y dirigir las empresas nacionales. ¡Si aquí hicieramos lo mismo!

A no dudar, el Gobierno francés ha pedido al mariscal Lyautey una reducción de gastos, que, naturalmente, ha de ir precedida de una reducción también de los contingentes militares. Y Lyautey, amparándose en la legítima autoridad de que goza, ha contestado con toda claridad al Gobierno: «La liberación económica descansa en la ejecución del programa militar.»

Con su rudeza de siempre, Lyautey ha dicho al Gobierno cuál es su pensamiento. Y este hombre, a quien nadie podrá tachar de únicamente aficionado al arte de la guerra, y del que, con razón, se ha podido decir que es «el más civil de los militares y el más militar de los civiles», juzga temerario que se le rebaje ni en un solo hombre sus contingentes, interin no haya desarrollado todo su plan. Y dice:

«Hay una concepción que aparece como la más sencilla y la más práctica a los espíritus superficiales o poco enterados, a saber: la de mantener simplemente el «statu quo», reduciéndose a esperar sin realizar ninguna operación ni ensanchar el territorio sometido, pero se pierde de vista que esta solución tan seductora es muy cara e infinitamente onerosa.

Significa, en efecto, el mantenimiento de todos los efectivos actuales, que son necesarios para guardar la empalizada que existe al borde de las zonas rebeldes, para que las poblaciones muy turbulentas y muy guerreras, acostumbradas a vivir de sus contribuciones sobre la parte sometida, no salgan de los lugares y para que la seguridad del territorio ocupado esté garantida. Sólo hay un medio de disminuir esos gastos, y no es otro que el de acabar de una vez para siempre y lo más pronto posible con esos focos de incendio. La experiencia del pasado, sobre todo la de los últimos años, prueba que esas hogueras, una vez extinguídas, no se reaniman, y, por el contrario, favorecen el concurso de los más leales.»

Pero, al hablar así, no quiere decir Lyautey que sea preciso a Francia conquistar de hecho todos y cada uno de los quinientos setenta y dos mil kilómetros que componen la zona de influencia francesa. No.

Lyautey ha hecho, para su plan, una división de la zona, titulado una parte «Marruecos útil» y otra «Marruecos innecesario», para los efectos de la dominación y colonización. No ha ido, ni quiere ir Lyautey, con las armas a los picos, gargantas, quebradas y desfiladeros del gran Atlas. No ha ido ni quiere ir a las regiones esteparias, abrasadas por el cálido aliento del desierto. No ha ido ni irá a las zonas pantanosas, a las marismas donde se respira la muerte, y la civilización nada puede hacer, por ser superior a las fuerzas humanas el trabajo de sanear aquellas regiones. Hombre de realidades, Lyautey sólo trata de imponer a Fran-

cia sacrificios, mirando a los resultados, a que el esfuerzo resulte en su día provechoso. Lo explica admirablemente en estas palabras:

«No se trata de ocupaciones por placer ni de establecernos en la cima de los montes, en las arenas estériles y en los valles improductivos. Se trata sólo de concluir la ocupación de lo que he llamado en uno de mis informes a París «El Marruecos útil», que después de las operaciones recientes, está muy limitado. Entiendo por eso, de una parte, las zonas pobladas por los grupos de rebeldes activos, y de otra, las zonas indispensables para el desarrollo normal de Marruecos en lo económico, por contener riquezas naturales, fuerzas hidráulicas, arbolado, ganado y pastos.»

A este tenor, hemos de decir: ¿Acaso nosotros no tenemos también una gran parte de nuestra zona «útil», y otra que puede considerarse «inútil»? ¿No es absurdo pretender exagerar el esfuerzo nacional para llevar nuestras armas allí donde ni siquiera habitan los indígenas, o sólo lo hacen las tribus nómadas? Pues si cercenamos de nuestro plan a realizar esa parte inútil, por lo menos «no precisa ni urgente», ¿no habremos reducido también las proporciones de nuestros sacrificios? A nuestro juicio, lo menos dos quintas partes de la extensión total de nuestra zona de influencia deberían de entrar bajo el título de lo que Lyautey llama y considera como Marruecos inútil.

El ideal de Lyautey es llegar al equilibrio militar y político en la acción de Francia en Marruecos; pero para ello no descuida un factor por atender al otro, sino que a un tiempo utiliza los dos, siempre sujeto a las condiciones de lugar y modo, según las distintas regiones y diferente actitud del elemento indígena. Pero por lo que nunca ha pasado Lyautey, por lo que a bien seguro que nunca pasará, es porque la Metrópoli le regatee medios. Incluso cuando Francia estaba empeñada en la gran guerra, y sonaban para ella las horas tristes de las amenazas a París, Lyautey limitó su posición a no emprender nuevas operaciones; pero en manera alguna consintió en abandonar las ya tomadas, aunque repetidamente en Francia se pensó y habló de ello.

Nuevamente, ahora, el Gobierno francés acaba de conceder al plan de Lyautey máximo apoyo y aprobación. Una vez más se ha impuesto el criterio del general, y en breve empezarán las operaciones, al final de las cuales, si son victoriosas—dice Lyautey—, «se podrán reducir los efectivos y los gastos de aprovisionamiento y transporte en condiciones muy notables.»

¿Finalidad de este artículo, lector?

Ofrecer a la consideración general de las gentes una nueva prueba de la necesidad de que quede bien sentada esta gran verdad, que Francia ahora practica, y merced a ella camina de triunfo en triunfo en su empresa de África: la de que sin tener fe, confianza y solidaridad con el encargado de encauzar la obra de penetración, no es posible que ésta adelante un solo paso.»

¿Ocurre esto en España...?

Pues mientras no suceda, mientras no nos convenzamos de que tiene que ser así, no caben esperar sino desdichas, hijas de los titubeos y vacilaciones, en el desarrollo de nuestra actuación en Marruecos. ¿Es verdad que queremos hacer «cestos»? ¿Pues no regateemos al que ha de construirlos, tiempo y miembros! Lo único que hay que pedirle, es acierto y diligencia; pero sin regatearle los medios.

Todo lo demás será muy político. Pero es absolutamente insensato.

EL TEBIB ARRUMI

DE MUSICA

Saüer

El maestro Saüer fué nuevamente aclamado por el público madrileño ayer tarde.

En realidad, su concierto fué algo de imperecedero recuerdo. Saüer compone sus programas con tal arte, que va graduando lentamente el placer estético del auditorio hasta llevarle a verdadera explosión de entusiasmo. Prodigioso, como siempre, de mecánica,

Saüer, ayer, una vez más comunicó al público su extraordinaria sensibilidad artística. Chopin sobre todo, fué ayer entre los dedos del magistral pianista, algo tan cautivador, que difícilmente podrá nadie superar la emoción de arte que ayer invadió al público, al interpretar al genio inmortal, este maestro de buen sentir de la música que se llama Saüer.

Asistieron al concierto las Reinas, y la sala estuvo llena por completo. Los caturosos homenajes que se tributaron a Saüer, fueron merecidísimos, y a ellos nos unimos fervorosamente

EL PUEBLO Y EL EJERCITO

Enjuiciando un problema esencial

«Vida Hispánica», revista enciclopédica de Barcelona, publica en su último número el siguiente interesante artículo del conde de Romanones:

«Cuando terminé mi libro «El Ejército y la Política» creí que nada me quedaba por decir. Desde entonces, siempre que tomé la pluma para ocuparla en estas materias, escribía de buena gana un nuevo libro. Tan múltiples, tan varios y tan interesantes son los aspectos que ofrece.

Hay uno, en el cual creemos que España va más lejos que nación alguna de Europa, y es la compenetración entre el pueblo y el Ejército; el parentesco espiritual que los liga, el perfecto paralelismo que guardan ambas voluntades al proyectarse sobre el campo de la acción.

No hay que remontarse a los tiempos de María Cristina y de Isabel II, cuando el Ejército español se formó al grito de «viva la Constitución!» Hay hechos más recientes, si no más palpables, porque en aquella época toda la política giraba alrededor del Ejército.

La actual guerra con las cabillas rebeldes no podía estar más justificada después del desastre de julio; pero había sobrados motivos para temer que la movilización ofreciese inconvenientes y se rompiera el paralelismo entre el pueblo y el Ejército. Y el paralelismo no se ha roto. Lejos de eso, se han formulado censuras contra la lentitud ordenada por los elementos directores. El pueblo no ha ocasionado retraso alguno; en parte alguna de España se ha levantado una sola voz para denunciar el más pequeño retraso en el cumplimiento del deber de los conscriptos.

Creo inútil hacer notar que en estas consideraciones me refiero siempre a los mozos, a la masa uniformada y a la masa campesina, entre las cuales hay un cambio intermental, una corriente de opiniones, no por humilde menos importante.

Existe un periódico que hoy tiene en África cien mil redactores, cuyos turnos de trabajo deben dar para alimentar ese formidable diario un promedio de diez o doce mil artículos, sueltos, noticias y comentarios, escritos con muy mala sintaxis y peor ortografía; pero cuyas hojas, que son las humildes cartas de los soldados, llegan a los últimos rincones de la Península y allí suenan con acento bíblico y conmueven los corazones de padres, hermanos y amigos, para quienes la carta del soldado tiene el valor del Evangelio.

—¿Lo dice el chico!— Y ante esta afirmación de los padres, enmudece toda oposición. Aquella es la «verdad verdadera»; la oficial es lo que le conviene al Gobierno; la de la Prensa es lo que les conviene a los «papeles».

Este periódico manuscrito es el lazo de unión entre el heroísmo del soldado y la ruda palabra de aprobación con que lo aplauden sus aines.

¿Dónde se habrán metido a estas horas aquellos periodistas que, con la insistencia del que cumple una misión, todos los días sembraban en los cuartos de banderas el odio al pueblo, en fuerza de predicar que el pueblo odiaba al Ejército? No pasaba día sin que un artículo, un suelto, una noticia, fuera a mosquear en los oídos de la oficialidad: «¡Ten cuidado; el pueblo te odia! Llevado de predicaciones malsanas, que tienden a subvertir el orden social, sólo ve en ti el obstáculo inseparable para saciar su ferocidad y sus rencores, y, como es natural, te odia, desea tu exterminio...»

En vano era pedirles la demostración de sus asertos; en vano invitarlos a que observaran que por dondequiera que desfilase una fuerza militar, hombres y mujeres, altos y bajos, el ocupante del despacho, el del taller, el transeunte, todos suspendían su tarea para recrearse en la marcialidad de la tropa, para escuchar, complacidos, su música; para saludar cariñosamente su bandera; que lo mismo para actuar de testigo de una boca, que para poner en sus manos una cuestión personal, el encuentro de un militar era algo que ensanchaba el corazón e inspiraba absoluta confianza. No querían oír nada, rehuían la discusión, afirmaban tercaemente que el pueblo odiaba al Ejército y nadie lo graba sacarlos de su estúpida propaganda.

¿Dónde se habrán metido, ahora que el pueblo ha acudido al primer llamamiento del Ejército? Y, además, lo ha hecho con actividad, en silencio, sin escándalo y sin retraso, militarmente, para decirlo de una vez.

Hay algo en el Ejército que arrastra la simpatía de todos, aun de los más furibundos revolucionarios: los bisoños.

Generalmente, inspiran piedad; abandonan el calor de sus hogares, abandonan su trabajo; desde mañana, el viejo volverá a empufiar, si puede, el arado, del cual le descansaba el hijo; abandonan su propia personalidad, puesto que van a obedecer. Quizá van también a abandonar la vida... y, sin embargo, recorren las calles con una guitarra en las manos y una copla en los labios.

No son todavía militares; la gente no los considera como tales, han de uniformarse, han de hacerse a la vida cuartelera, han de aprender el ejercicio...

La gente está en un error.

Como elemento militar, como factor de éxito, tanto vale un bisoño como un veterano. Ejército regular hubo en Aljubarrota, y en Rocroy, y en Cuba, y en Filipinas. Los que no tuvieron Ejército regular fueron Viriato, ni Castaños, ni el Empecinado.

Todas las profesiones influyen en el carácter del hombre, según como se ejerzan; pero ninguna como militar.

Tiene un culto, el honor; y cuantas asechanzas sufra de la ambición, del amor, de la pobreza, de la vida licenciosa, si consiguen mermarlo, nunca conseguirán destruirlo por completo.

Tiene una finalidad, la Patria, la más grande.

Tiene un procedimiento único, la abnegación.

Tiene una virtud, la obediencia, la más difícil.

Tiene un solo enemigo, que no es el enemigo: «la escasez de buenos libros».—*Conde de Romanones.*

IDEAL ROSALES

LOS MEJORES PROGRAMAS DE VARIEDADES

Souper-Tango :: Café :: Restaurante

Subvencionado por el Casino

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Las actividades de la mujer en la vida social

A las seis y media de la tarde de ayer, y en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, dió una conferencia la condesa de San Luis sobre «Educación feminista».

La disertante abordó el tema bajo un punto de vista eminentemente cristiano, y al examinar su parte política, comentó con sabrosa ironía la actuación de nuestros hombres públicos, de la que tiene una idea pesimista.

A juicio de la conferenciante, existe en las mujeres un mayor interés y capacidad de sacrificio que en los hombres. Su capacidad administrativa, es, del mismo modo, indudable. Cuantas instituciones benéficas pueden señalarse como modelos de perfecto régimen, se hallan bajo la dirección de una mujer.

La condesa de San Luis entiende como una gran equivocación la manera con que los hombres tienen de argumentar sus razonamientos al sostener la invalidez de la petición de derechos políticos de la mujer. No es diciendo como ellos dicen: «La mujer no está aún preparada, no tiene la suficiente cultura para ejercer derechos políticos», como debe plantearse el problema, pues que los verdaderos términos de él son éstos: «¿Cuándo estarán los hombres lo suficientemente preparados y tendrán la cultura suficiente para concederle el voto a la mujer?»

Los hombres han acaparado el derecho de confeccionar las leyes a medida de sus impulsos, alejándolas más cada vez de la justicia y de la moral.

La vida social y pública se ha corrompido en las manos de los hombres. No es aventurado, pues, afirmar, sentado este hecho, la posibilidad de que a las mujeres corresponda determinar el momento en que todos, después de reconocer sus culpas, entonen un «Sursum corda» hacia un mañana más risueño.

El público, numeroso, formado por señoras en su mayor parte, que llenaba la sala; lo mismo que los académicos y figuras más salientes de la política, que, presididos por el Sr. Bergamín, ocupaban el estrado, aplaudió calurosamente a la condesa de San Luis, que fué muy felicitada.

LA HIJA DEL CAPITAN SANCHEZ

Intenta fugarse de su prisión de Alcalá

La tristemente célebre María Luisa Sánchez, que, como se recordará, sufría condena en la galera de Alcalá, intentó anteayer fugarse de su prisión.

Parece ser que el intento de fuga, en el que no intervino segunda persona, se realizó sin preparación alguna, y hasta se cree que fué únicamente producto de la casualidad. El caso es que María Luisa, sin que nadie lo advirtiera, pudo ganar la puerta y salir a la calle.

Advertida en el acto su desaparición, fué al poco tiempo detenida y recluida de nuevo en una celda de castigo.

Manifestaciones del director de Prisiones

El director general de Prisiones, Sr. Rojas, hablando esta mañana con los periodistas, les manifestó que las noticias publicadas por la Prensa sobre la fuga de la Prisión de mujeres de Alcalá de Henares, de María Luisa, la tristemente célebre hija del capitán Sánchez, no reflejan exactamente lo sucedido.

«Lo ocurrido es—dijo el director—que paseando por las galerías, y como el establecimiento no tiene portero, halló la reclusa relativas facilidades para salir a la calle, pero antes de andar 100 metros fué detenida por el vigilante de guardia y una de las religiosas.

Dijo también el Sr. Rojas que la fuga no obedeció a ningún plan premeditado, sino que fué debida a un hecho casual, y añadió que la infeliz María Luisa tiene atrofiadas las facultades mentales.

Ayer mismo—terminó diciendo el director—, al tener conocimiento del suceso, ordené se girase una visita a la galera de Alcalá por un inspector del Cuerpo de Prisiones, el que puso el hecho en conocimiento del Juzgado. Si de la sumaria resultasen responsabilidades administrativas, éstas serán oportunamente exigidas por la Dirección general.

Segundo Salón Internacional de Fotografía

El viernes 3 del corriente, a las seis de la tarde, se inaugurará el Segundo Salón Internacional de Fotografía, organizado por la Real Sociedad Fotográfica, Real Sociedad Peñalara y el Círculo de Bellas Artes (Sección de Foto-

grafía), en el salón de Exposiciones de este último Centro, plaza de las Cortes, núm. 4.

La entrada será pública, y las horas de visita de cinco de la tarde a ocho de la noche.

La muerte del Pontífice

La última ceremonia fúnebre

ROMA 1.—Esta mañana, en la capilla Sixtina, se celebró la última ceremonia fúnebre por el eterno descanso de Benedicto XV.

Asistieron 48 cardenales, el Cuerpo diplomático y la nobleza romana.

El cardenal monseñor Masella hizo el panegírico de Benedicto XV, y terminado el acto, los cardenales se reunieron en congregación en la Sala del Consistorio.

La votación definitiva del Cónclave

ROMA 1.—La mayoría de los periódicos afirman que la votación definitiva del Cónclave se efectuará el sábado 4 del actual, a las once de la mañana.

Las elecciones en provincias

HUELVA 1.—Ayer se celebró un importante mitin de afirmación reformista en el local del Círculo. Hablaron el Sr. Marchena, que presentó a los oradores y elogió el desinterés que anima a los reformistas, que tienen esta virtud como base para salvar la situación de España.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el Sr. Solano, que pronunció un brillante discurso de disección política.

Terminó el acto con unas palabras del señor Marchena Colombo, que dijo que los reformistas vendrán a gobernar reclamados por la opinión.

Proclamación de candidatos

ALMERIA 1.—Ayer se verificó la proclamación de candidatos. Se presentan 38 para cubrir 19 vacantes. Se supone que habrá encarnizada lucha.

Esta noche el candidato liberal por el distrito tercero dará un mitin de propaganda a los electores.

El gobernador civil ha dictado una circular a todos los alcaldes de la provincia para que el próximo domingo, después de terminada la elección, manden la nota del resultado de la misma por el medio más rápido.

Los proclamados en Lugo

LUGO 1.—El artículo 29 ha sido aplicado en la capital, quedando proclamados concejales los Sres. D. Angel López Cora, D. José Tellado, D. Marcelino López, D. Manuel Yáñez y don Manuel Traseira, liberales romanistas; don Agustín Julio, obrero, liberal; D. Manuel Villarón, demócrata; D. José Páramo, D. Eleuterio López y D. Manuel Castro, idóneos, y don Angel Castro y D. Antonio Clarín, mauristas.

El mensaje que se dirige al Gobierno en sustitución de que sean repatriados los prisioneros en Marruecos, creando el Ejército territorial en la forma tan brillantemente expuesta por «El Tebib Arrumi», sigue llenándose de firmas.—*Corresponsal.*

El artículo 29, en Cádiz

CADIZ 2.—Han sido proclamados por el artículo 29 todos los concejales que han de cubrir las vacantes en Ceuta, Berben, Olvera, El Gastor, Villamartín, El Bosque y Torre Alhajúquime.

Sólo habrá lucha en Cádiz, San Fernando, Jerez, Puerto Real, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Genil, Línea de la Concepción y San Roque.

Los comunistas bilbaínos

BILBAO 2.—En el Molino Rojo han celebrado una reunión los comunistas para tratar de asuntos electorales.

Acordaron retirar los candidatos que habían presentado, Perezagua y Carro, y presentar por dos distritos a Jesús Macías, que está sufriendo condena en Santoña, como autor del asesinato de la esposa del ingeniero señor Meyer.

El caciquismo gallego.—El truco del artículo 29

EL FERROL 1.—Entre el vecindario de Voldoño reina enorme excitación por lo ocurrido en las elecciones para concejales.

El domingo no se abrió la Casa Consistorial para proceder a la presentación de candidatos, y ayer lunes, cuando los vecinos acudieron de nuevo al Ayuntamiento para informarse de qué día se iba a celebrar la proclamación, se encontraron con que se había aplicado el artículo 29.

Se han dirigido telegramas al ministro de la Gobernación dándole cuenta del atropello, y a D. Leonardo Rodríguez.

Se teme que sobrevengan desórdenes.

Las elecciones, sin alcohol

ZARAGOZA 2.—El gobernador civil ha dispuesto que el domingo próximo, con motivo de las elecciones, estén cerrados desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde los establecimientos de bebidas donde no se sirvan comidas.

En La Coruña

LA CORUÑA 2.—Comienzan a conocerse detalles de la proclamación de concejales. En toda la provincia fueron proclamados 135 por el artículo 29, de ellos 57 entre conservadores y mauristas; 40 liberales, y 38 demócratas.

El Ayuntamiento de Ordenes obtuvo todos los concejales por el artículo 29, o sean seis liberales y un conservador; Caramiñal proclamó nueve liberales; Branjo, 10; Lousame, siete, y Riveira, 10.

En la capital va a ser la lucha reñidísima. En algunos distritos se temen desórdenes.—*Tejada.*

El gobernador le sale al paso a una habilitada propaganda de la Liga

BARCELONA 2.—El gobernador civil ha negado la autorización solicitada por las ofici-

nas de la Liga regionalista para fijar unos carteles de propaganda electoral, en los que se ensalza la gestión administrativa realizada por sus partidarios en el Ayuntamiento, comparándola con la que rindieron los radicales en la época en que éstos constituían la mayoría municipal.

Dicha negativa la comenta «La Veu de Catalunya»; pero, en general, ha sido aplaudida la medida gubernativa.

Los radicales, revueltos

BARCELONA 2.—A consecuencia de las discrepancias surgidas dentro del partido radical con motivo de la candidatura que debe apoyarse en el décimo distrito, esta mañana surgió entre elementos de este partido una violenta disputa en una galería de las Casas Consistoriales. Intervino el Sr. Santamaría, radical también, y uno de sus correligionarios la emprendió con él a puñetazos. Los demás lograron separar a los contendientes.

Este hecho indica que la elección del próximo domingo tendrá inevitables consecuencias para el partido radical.

Concejal que reclama

SEVILLA 1.—El concejal Sr. Casas ha visitado al gobernador, para pedirle que evite las coacciones electorales que cometen varios tenientes de alcalde en los barrios de Triana y de la Encarnación, y para pedirle autorización con objeto de celebrar actos públicos y de propaganda electoral en el pueblo de Castilblanco.

Las elecciones municipales en Canarias

SANTA CRUZ DE TENERIFE 1.—Se verificó la proclamación de concejales, y quedaron elegidos por el art. 29 siete republicanos, dos liberales y dos conservadores.

Sólo habrá lucha en tres distritos.

La mayoría del nuevo Ayuntamiento será republicano.

En los pueblos se verificó la proclamación sin incidentes. En el Puerto de la Cruz coparon los socialistas.

Han sido nombrados los nuevos concejales del cabildo insular de Tenerife.

Resultaron proclamados siete liberales, cinco republicanos, cuatro conservadores, dos mauristas, un obrero y un independiente.

La lucha en las próximas elecciones será muy reñida en la capital, en la cual se formará un bloque monárquico frente a los republicanos.

LA FIESTA DE LA CANDELARIA

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

Esta mañana se ha verificado en Palacio la capilla pública de la Candelaria. Dió comienzo a las once en punto, y momentos antes la Corte salió de las habitaciones regias dirigiéndose por la galería, llena de invitados, al templo palatino a las acordes de la marcha «Los mandarines», interpretada por la banda de Alabarderos.

El Soberano vestía uniforme de Lanceros del Rey; la Reina traje color «beige», con tisé de oro, mantilla blanca y diadema y joyas de perlas y brillantes; la Infanta Doña Isabel traje marrón, brochado, y joyas de brillantes y rubíes; el Infante Don Fernando, su uniforme de la Escolta Real, con la banda del Santo Sepulcro, y el Infante Don Jenaro, su uniforme de marino.

En la comitiva figuraban los grandes de España siguientes:

Duques de Lerma, Bailén, Villahermosa, Osuna, Medina y Torres, San Lúcar la Mayor y Miranda; marqueses de Velada, Santa Cruz, Castromonte, Rafal, viudo de Canillejas, San Vicente, Guadalcazar, Romana, Guad-el-Jelú y San Adrián, y condes de Valmasada, Sástag, Campo de Alange, Glimes de Brabante, Elda y Floridablanca, y las siguientes damas de la Reina: duquesas de San Carlos, Villahermosa (de guardia con la Infanta Doña Isabel), viuda de Sotomayor y Miranda; marquesas de Rafal, Romana, Bondad Real y condesas de Heredia Spínola (de guardia con la Reina) y Sástag.

En el templo, el nuncio de Su Santidad, ocupó un reclinatorio frente a los Reyes, sentándose en el presbiterio los obispos de Ciudad Real, Salamanca y Avila.

Comenzó el religioso acto bendiciendo las Candelas el obispo de Sión. Después se organizó la procesión con los Reyes, los prelaos dichos y el séquito palatino, que recorrió la galería, regresando después al templo para dar comienzo a la misa, que dijo el capellán de altar D. Eugenio Abarátegui, interpretando la orquesta la misa en «sol», de Saco del Valle, y al ofertorio, el «Ave María» del mismo autor, que cantó el tenor alemán del teatro Real, Sr. Kirchoff.

Terminada la ceremonia, cerca ya de la una, la Corte regresó a las habitaciones regias a los acordes de la marcha «Scipión», de Händel.

El paso de la comitiva fué presenciado desde las ventanas de las habitaciones regias que dan a la galería, por la Reina Doña Cristina y la Princesa de Salm Salm, a la que acompañaban sus dos hijas.

NOTICIAS

En virtud de una denuncia del concejal inspector de Cementerios, la Alcaldía Presidencia ha ordenado el terraplén de unos nichos que se han construido debajo de tierra en la Sacramental de San Justo, imponiendo una multa de 50 pesetas por cada uno de ellos, y a la vez otra multa de 50 pesetas por construcción abusiva de varios nichos en dos galerías del mismo Cemen-

terio, sin perjuicio de depurar las oportunas responsabilidades.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.—El día 10 del actual se procederá a la venta en pública subasta en la estación del ferrocarril de la Compañía del Norte en Valladolid, ante el señor interventor del Estado, de catorce vagones de trigo.

Los licitadores podrán hacer sus ofertas a las nueve de la mañana del citado día, en el local de la estación que a tal fin se habilite, previniendo al público:

- 1.º Que las ofertas serán de palabra.
- 2.º Que las pujas no podrán ser menores, en cada vez, de 500 pesetas.
- 3.º Que no podrá admitirse ninguna oferta por cantidad inferior al tipo fijado por el perito de la Compañía.
- 4.º Que la persona que, por ser mayor postor, se le adjudiquen las partidas, deberá ingresar en el acto la tercera parte del importe total, con arreglo al peso figurado en las documentaciones, y el resto, al proceder a la retirada del trigo, calculando el peso en la forma expresada.
- 5.º Las adjudicaciones se entienden hechas con arreglo al peso, y los licitadores deberán atemperar sus ofertas tomando como unidad los 1.000 kilos, toda vez que la liquidación total se ha de hacer forzosamente con arreglo al peso que den las partidas de trigo al ser retiradas, en cuyo momento podrán hacerse las rectificaciones que procedan de las cantidades consignadas en la base 4.ª.

LA BOLSA

Cotización de 2 de febrero

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 68,20.—C, 68,95.—A, 69,40.—Fin de mes, 60,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 83,10.—C, 00,00.—A, 85,00.

4 por 100 amortizable: Serie B, 03,00.—C, 85,50.—A, 00,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 03,00.—C, 93,20.—A, 94,00.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 93,10.—A, 93,10.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 00,00.—5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 85,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 00,00, Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 526,00.—Idem id. (bonos), 313,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 190,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 223,00.—Compañía de Tabacos, 292,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 55,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 100,00.—Duro-Felguera, 45,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 284,00.—Norte de España, 296,00.—Riotinto (obligaciones), 99,75.

Moneda extranjera: Francos, 55,10.—Libras, 28,18. Dólares, 6,52.—Marcos, 3,30.—Escudos portugueses, 0,54.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00, Libras, 51,33.—Pesetas, 182,00.—Dólares, 11,925.—Francos suizos, 232,75.—Pesos oro argentino, 00,00 Liras, 56,125.—Coronas suecas, 305,00.—Coronas noruegas, 191,50.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 000,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 51,325.—Idem suizos, 22,065.—Florines, 11,59.—Dólares 4,305.—Liras, 91,50.—Pesetas, 28,16.—Marcos, 882,50.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Aviso a los Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que ha de celebrarse en el domicilio social, en Bilbao, Gran Vía, núm. 1, el día 17 del corriente, a las once y media de la mañana, con objeto de resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Reforma de los artículos 6, 8 y 28 de los Estatutos sociales.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que sean poseedores de 50 acciones por lo menos.

Quienes deseen concurrir, personalmente o representados por otros, deberán depositar sus acciones, lo más tarde, ocho días antes del señalado para la Junta, en cualquiera de los puntos siguientes:

En el domicilio social, Gran Vía, 1.

En las oficinas de la Sociedad en Madrid, Villanueva, 11.

En las oficinas de la Sociedad General de Industria y Comercio, en Oviedo.

En dichos establecimientos recibirán un resguardo nominativo que acredite el depósito y la tarjeta de admisión y representación en su caso.

Además, pueden depositar sus acciones en cualquier establecimiento de crédito. Mediante los resguardos de depósito que éstos expidan o mediante un certificado especial, cuyo modelo impreso se facilitará por las oficinas antes mencionadas, y siempre que estos resguardos o certificados se depositen, a su vez, en los puntos y plazo antes indicados, se facilitará a los interesados un resguardo y la tarjeta de admisión, sin cuyo requisito no podrán asistir a la Junta ni delegar su representación.

Para el caso de que en la fecha indicada no se reuniera suficiente número de acciones, quedará desde ahora convocada nueva Junta para las once y media de la mañana del día 4 de marzo próximo, siendo valederos para ella los depósitos de acciones y las representaciones conferidas para la del 17 del actual, así como los que de nuevo se hicieran antes de la segunda reunión que se convoca, y con la misma antelación requerida para la primera.—Bilbao, 1.º de Febrero de 1922.—Unión Española de Explosivos.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Thiebaut.

España en Marruecos

LA CAMPAÑA

Informes oficiales

Parte oficial de anoche

Según comunica el Alto Comisario, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Tetuán, Ceuta y Larache.

El comandante general de Melilla participa que la Policía indígena de Batel rescató al niño español llamado Santiago Botello, hijo de los cantineros de Monte Arruit, que se hallaba prisionero en Bu-Ermana.

En Drius fueron enterrados en el día de ayer los restos de un soldado perteneciente al regimiento de San Fernando.

Informes directos

(Información de nuestro corresponsal)

De Melilla

En honor de la duquesa de la Victoria.—Nuevo ferrocarril.—Otras noticias

MELILLA 1.—Mañana se celebrará el homenaje a la duquesa de la Victoria, acordado por la Junta de defensa de la plaza. Se descubrirá la lápida que da el nombre de la ilustre dama a la calle de Villafanas, y después le será entregado un artístico pergamino, en el que se hace constar la gratitud del vecindario melillense por la humanitaria labor de la benemérita señora.

Han comenzado los trabajos para la construcción de un ferrocarril que llegará hasta Benituzin, en el territorio de Beni-Said.

En las inmediaciones de Dar-Drius se ha dado sepultura al cadáver, ya momificado, de un soldado de San Fernando.

Ha fallecido en Dar-Drius el veterinario de la primera compañía de Telégrafos D. José Ortalet.

Continúa reinando fuerte temporal, no habiendo llegado ningún barco.

Mañana es esperado el general Berenguer. La Policía indígena ha rescatado al niño Santiago Botello, que se hallaba cautivo en Bu-Ermana.

Unos bandoleros rebeldes asaltaron la casa de Ben-Chel-Lal, defendiéndose valientemente éste y sus familiares, y matando a uno de los asaltantes.

El caid Abd-El-Kader ha obsequiado a los heridos y enfermos, tanto españoles como moros adictos.

Los rebeldes hostilizaron la noche última el campamento de Sengangan.

De Tetuán

En Río Martín.—Ganado para el Ejército. Tranquilidad en las posiciones

TETUAN 1.—El poblado de Río Martín se queja de la escasa atención que las autoridades del territorio conceden al desarrollo de su vida.

Carece de desembarcadero para el arribo de barcos que permitan la descarga de mercancías; no tienen médico para las necesidades de la población y llevan varios meses sin luz eléctrica.

La colonia madrileña ha celebrado en el Casino Español una reunión para acordar los agasajos que han de disponerse en obsequio a la Comisión que venga a entregar los aguinaldos a los soldados naturales de Madrid.

Precedentes de Argelia llegaron importantes remesas de ganados para el abastecimiento del Ejército.

Se encuentra restablecido el secretario de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer.

Reina tranquilidad en todas las posiciones, y los servicios de convoyes y de aguada se hacen sin dificultad.

De Larache

Solemnes funerales.—El temporal.—El estado de los heridos

LARACHE 1.—En las capillas que las misiones católicas tienen establecidas en Larache y Alcazalquivir, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de Benedito XV.

El temporal en la costa impide el embarque de numerosos individuos pertenecientes a estos Cuerpos y que han sido licenciados.

Los caminos y pistas en toda la zona han quedado intransitables, por cuya causa se hace muy penosa la vida de campaña.

Las fuerzas de la columna de Larache que había en el campamento general de Muires, y que se trasladaron a Ain Rapta para cooperar en las pasadas operaciones, continúan concentradas en Ain Rapta.

Las noticias que se reciben de la línea avanzada, acusan completa tranquilidad.

A causa del mal tiempo está sufriendo interrupciones frecuentes el servicio de comunicación aérea con Sevilla.

Los soldados y oficiales heridos en las últimas operaciones y hospitalizados en Larache, mejoran.

Noticias varias

Reclutas a Marruecos

CADIZ 1.—Esta tarde saldrán para Larache los vapores «Isla de Menorca», con 409 soldados de la primera región; «Capitán Segarra», con 782 de la segunda y octava región; «Vicente Ferrer», con 503 de la segunda y décima región, y el «Vicente Rodas», con 503 soldados de la cuarta y quinta región.

Funerales por el comandante Villar

SANTANDER 2.—En Laredo se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del comandante de Caballería D. Jesús Villar Alvarado, cobardemente asesinado por los rifeños de Axdir, que le tenían prisionero.

El vecindario en pleno se asoció al duelo que adige a la familia del pundonoroso militar.

El comandante Villar fue uno de los heroicos defensores de Monte Arruit.

El Ayuntamiento de Laredo ha tomado el acuerdo de dar su nombre a una de las calles de la población para perpetuar y honrar su memoria.

Licenciamiento

ZARAGOZA 2.—Hoy comenzará en esta región el licenciamiento de los soldados de la quinta del 18; la operación se efectuará en dos días.

El general Los Arcos

PAMPLONA 1.—Llegó el general Los Arcos, jefe de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra.

El «Marqués de la Victoria»

EL FERROL 1.—El ministro de Marina ha enviado órdenes disponiendo que el cañonero «Marqués de la Victoria» se prepare para desempeñar una comisión. Créese que dicho cañonero irá a Marruecos.

La cruz laureada al teniente Ledesma

ZARAGOZA 1.—Se han recibido noticias de Melilla diciendo que el Comisario Superior ha ordenado abrir juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente de las fuerzas de Regulares D. Pedro Ledesma, que falleció a consecuencia de las heridas que recibió durante el combate del 17 de julio del año último.

La escuadra inglesa, en Palma

PALMA DE MALLORCA 2.—El alcalde ha recibido una comunicación del cónsul británico, en la que le anuncia que el día 9 llegará a Pollensa la escuadra británica. El día 10 vendrá el almirante a Palma para saludar a las autoridades.

Funerales

ZARAGOZA 1.—Se han celebrado en Caspe solemnes funerales por el alma del soldado de cuota José Ferrer, fallecido en Africa. Asistieron al acto las autoridades y numeroso público.

Soldados licenciados

CADIZ 1.—Ha salido un tren militar para Salamanca y otros puntos, con 368 soldados licenciados, que fueron despedidos por las autoridades.

En Puerto de Santa María se unieron otros 347 licenciados de Infantería y Artillería.

Los españoles de Fernando Póo, a los soldados

CADIZ 31.—Ha llegado, procedente de Fernando Póo, el vapor correo «Claudio López». El capitán del buque trae 28.000 pesetas, producto de una suscripción de los españoles de aquella colonia con destino a los soldados de Africa.

Por los soldados madrileños del Ejército de Africa

El partido de futbol

Con asistencia de SS. MM. los Reyes y Altezas Reales, se verificará el domingo, día 5, el anunciado partido de futbol entre los equipos Sevilla F. C. y Real Madrid F. C.

La fiesta ha de resultar brillantísima, pues además de las augustas personas acudirán al campo del Madrid, a presenciar este interesantísimo partido, una lucida representación del bello sexo, la que viene dando en estos momentos la simpática nota de sumarse a estas manifestaciones patrióticas, cuya finalidad no es otra que la de que el soldado madrileño reciba el agasajo merecido, al igual de los otros de las demás provincias que en Marruecos se hallan luchando por el honor nacional.

La fama alcanzada por el Sevilla F. C., que le coloca a la cabeza de nuestros mejores equipos futbolísticos, y el encontrarse el Madrid en un momento de gran juego, serán motivos suficientes para que veamos uno de los más bonitos encuentros de la temporada, máxime si se tiene en cuenta lo parecido del juego de ambos equipos.

El partido se jugará el domingo, y comenzará a las tres en punto de la tarde, vendiéndose las localidades en La Teatral, Carrera de San Jerónimo, 28, a los siguientes precios:

Palcos, 100 pesetas; delanteras de tribuna, 15; asientos de tribuna, 12; sillas de preferencia, 10; paseo de preferencia, cinco; asientos de general, cuatro; paseo de general, dos; sillas de socios, una.

La constitución de los equipos será la siguiente:

Sevilla F. C.: Santiso, Herminio Sedeño, Ramírez, Ocaña, Barragán Escobar, Spencer, Kinké León y Bran.

Madrid F. C.: Martínez Escobal, Peris, Mejías, Mengotti, Sicilia, De Miguel, Bernabeu, Monjardín, González y Del Campo.

Quedan suprimidos todos los pases, excepción de los correspondientes a las Federaciones, Colegio de árbitros y Prensa. Las señoras pagarán entrada.

VIDA RELIGIOSA

Viernes 3.—San Blas, obispo y mártir, y Santos Félix, Eulogio, Ignacio, Hipólito y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de San Blas, con rito simple y color encarnado.

Cuarenta Horas.—Religiosas Carmelitas de Maravillas.—Continúa la novena a su Titular; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa mayor; a las cinco, estación, ejercicios, reserva, letanía y salvó.

La Conferencia de Washington

Aprobación del Tratado naval

WASHINGTON 1.—Las cinco potencias interesadas han aprobado el Tratado naval. Este enumera las unidades de primera clase que conservará cada potencia, en la forma siguiente: América conservará 500.650 toneladas; Inglaterra, 580.540; Francia, 221.170; Italia, 182.800, y, por último, el Japón, 301.320.

A partir de la aplicación del Tratado deberán ser abandonadas todas las otras unidades de primera clase.

En lo que afecta a la sustitución, Inglaterra y los Estados Unidos se comprometen a limitar su tonelaje a 525.000 toneladas; Japón, 315.000, y Francia e Italia, 170.000.

Ninguna unidad de primera clase llevará cañones que excedan de 16 pulgadas, y las otras unidades de ocho pulgadas.

El Tratado contiene el acuerdo referente a las fortificaciones de las islas del Pacífico, y durará hasta el día 31 de diciembre del año 1936, siendo renovable tácitamente.

La potencia que desee la cesación del Tratado, deberá avisar con dos años de anticipación, subsistiendo el Tratado dos años más a partir del previo aviso.

Los gases asfixiantes y los submarinos

WASHINGTON 1.—La Conferencia ha adoptado un tratado prohibiendo el uso de los gases asfixiantes y estableciendo restricciones en el empleo de los submarinos.

La sesión plenaria de la Conferencia Naval

WASHINGTON 1.—Sesión plenaria de la Conferencia Naval.—El Sr. Jusserand, con objeto de dar por terminado el debate naval, expuso los documentos recientemente recibidos, para responder a las críticas de lord Lee, basadas en un artículo del capitán Castex.

El Sr. Jusserand recordó que la rivalidad naval francoinglesa ha desaparecido desde hace cien años, habiendo cooperado las flotas de ambos países en tres grandes guerras durante el siglo último.

El artículo del capitán Castex, del cual Jusserand no aprueba por otra parte las tendencias, pretendía demostrar la inutilidad de la guerra de corso cuando no es realizada por Marinas fuertes.

Lord Lee interpreta dicho artículo como queriendo ver en los submarinos un medio de abatir el poderío naval británico.

Además, la citación hecha por lord Lee comenzaba por estas palabras: «Así razonan los alemanes», y de esto resulta que lord Lee se refería al punto de vista alemán y no al punto de vista francés.

El capitán Castex usó de análoga precaución en la página precedente, y el título y el subtítulo del artículo de referencia estaban igualmente claros.

El Sr. Jusserand afirmó que la teoría francesa era muy diferente, añadiendo que Castex no era más que el encargado de un curso sobre la organización del Estado Mayor.

El empleo de los submarinos se ha vuelto en contra de los que hacían uso de ellos, y la derrota de Alemania provino, no solamente de haber sido vencidos sus Ejércitos de tierra, sino de la incompreensión de aquéllos que habían ordenado la utilización indebida de los submarinos.

Lord Lee recordó que, si la proposición inglesa referente a la guerra submarina fué rechazada, Inglaterra tomó este acto como una denegación de sus teorías.

Lord Lee considera, pues, el incidente como definitivamente terminado de manera favorable y concluye diciendo que es preciso obrar no sólo como amigos y aliados, sino también mirando la reconstrucción del mundo.

El Sr. Jusserand contesta manifestando la alegría que le producen estas últimas palabras de lord Lee, añadiendo que es injusto hacer recaer sobre Francia las responsabilidades del mantenimiento de los submarinos, puesto que el Comité consultivo americano, varias autoridades internacionales y todas las Delegaciones, excepto la británica, pidieron su mantenimiento.

Terminó lamentando que Francia fuera inculpada de querer construir navíos, cuando lo que únicamente quiere es que no le sea eso prohibido, si más tarde tiene medios de recobrar el puesto que en los mares ocupó siempre, y añade que deja a sus colegas el cuidado de interpretar el artículo de Castex, y que él quiere atenerse siempre a las últimas palabras pronunciadas por lord Lee.

La adhesión de Francia al Tratado.—Declaraciones del Sr. Sarraut

WASHINGTON 1.—El Sr. Sarraut, refiriéndose a la adhesión de Francia al Tratado naval, ha declarado que esa adhesión era leal y coherente.

La Delegación francesa ha puesto su firma sin restricciones, y lo firmado será respetado y defendido por ella con idéntica franqueza y buena voluntad.

El Sr. Sarraut refutó las acusaciones de imperialismo lanzadas contra Francia, haciendo resaltar los sacrificios hechos por Francia sin retroceder ante ninguno de ellos.

«Sin la guerra—añadió el Sr. Sarraut—, Francia tendría actualmente 700.000 toneladas de grandes unidades, mientras que con el Tratado no tendrá más que 175.000.

Antes de la Conferencia de Washington, sin esperar ajenas sugerencias, Francia abandonó espontáneamente más de 500.000 toneladas de grandes unidades. He aquí el imperialismo de Francia.»

Francia no pide más que la fuerza defensiva suficiente para la protección de sus costas y sus colonias, manteniendo comunicaciones con sus posesiones lejanas.

El Sr. Sarraut terminó demostrando que Francia quería trabajar en unión de los aliados para conseguir la paz; pero esa paz no será segura y estable sino cuando los que tengan la intención de turbarla sepan que no podrán hacerlo impunemente.

Varias noticias de Barcelona

Más detalles del robo en Amsterdam

BARCELONA 2.—Al súbdito holandés Samuel Faat, autor de un importante robo de alhajas cometido en una joyería de Amsterdam, detenido por la Policía en Port-Bou al intentar pasar la frontera, se le encontraron varios colares, cuyo valor se eleva a unos cientos de miles de pesetas y bastante metálico.

Petición de indulto

BARCELONA 2.—Firmado por numerosas entidades religiosas, políticas, culturales y económicas de la ciudad de Sabadell, se ha remitido al presidente del Consejo una instancia solicitando el indulto de la pena de muerte para los autores del asesinato de D. Teodoro Jenny, que fueron condenados por la Audiencia de Barcelona y confirmada la sentencia por el Tribunal Supremo.

Complot descubierto.—Atentado contra el diputado Martínez Villar

BARCELONA 2.—Por informaciones recibidas de Tortosa, se sabe que la Policía ha descubierto un atentado contra la vida del diputado a Cortes por dicha población, Sr. Martínez Villar, de quien se ocupó la Prensa de Madrid recientemente, por su campaña contra los farmacéuticos por despachar recetas en camelo.

De las pesquisas realizadas por la Policía parece desprenderse que del atentado estaban encargados varios muchachos jóvenes, en combinación con dos asesinos profesionales, contratados o comprados en Barcelona por los directores del complot.

Ayer, al cruzar el Sr. Martínez Villar en un automóvil por una de las calles de Tortosa, fué acometido por tres individuos que, revólver en mano, comenzaron a disparar contra él, sin que uno sólo de los proyectiles hiciera blanco.

El Sr. Villar, sin perder la serenidad, repelió la agresión, disparando contra los agresores, a los que logró ahuyentar.

Acudió la Policía, logrando detener a los que dispararon contra el automóvil, resultando, según dicen, ser partidarios de Marcelino Domingo.

El atentado estaba preparado contra el señor Martínez Villar y el alcalde de Tortosa.

Se agrega que la primera parte se intentó llevar a cabo anteayer, pues el automóvil del Sr. Martínez Villar fué tiroteado, y éste tuvo que defenderse haciendo varios disparos de revólver.

La Policía ha detenido a los principales complicados en este asunto, que, comunicados, han ingresado en la cárcel.

Del sindicalismo.—El conflicto de la Casa Muntal, se reproduce.—Un sindicalista del único, detenido

BARCELONA 2.—Se ha reproducido el conflicto, que ayer se dió por solucionado, entre los patronos y los obreros de la Casa Muntal, de Badalona.

Estos últimos no se avienen, según parece, a que queden despedidos de la casa tres contra-maestres.

La Policía ha detenido al obrero tintorero Eduardo Rovira, como presunto coautor de los trabajos para reorganizar el Sindicato único.

La Policía trabaja.—Presos sindicalistas y gente maleante

BARCELONA 2.—Desde hace tiempo, la Policía viene realizando trabajos de batida contra la gente maleante. La semana pasada fueron detenidos más de un centenar de ladrones, a quienes se envió a sus pueblos.

Según noticias fidedignas, actualmente hay en la cárcel de Barcelona 1.080 detenidos, de los cuales cerca de 500 son sindicalistas.

Asociación de la Prensa

Ayer se verificó la elección de Junta directiva y de la Comisión de Investigación y consulta, habiendo resultado triunfantes, por mayoría absoluta de votos, los siguientes candidatos:

Para la Junta directiva: Presidente, D. José Francos Rodríguez, 239 votos; vicepresidente primero, D. Rufino Blanco y Sánchez, 233; vicepresidente segundo, D. Francisco Verdugo, 232; tesorero, D. Maximino Esteban, 234; secretario primero, D. Eduardo Palacio Valdés, 238; secretario segundo, D. Ismael Sánchez Estevan, 229; vocales: D. Norberto Torcal, 231; D. Antonio Casero, 235; D. Gregorio Corrochano, 233; D. José de la Cueva, 225; D. Francisco Martínez Yagüe, 230; D. Leopoldo Bejarano, 232; D. Ricardo Ruiz Ferry, 229; D. Antonio Baquerizo, 225.

Para la Comisión de Investigación y consulta: D. Juan García Mora, 236 votos; D. Carlos Rojas, 232; D. José Perpén, 232; D. Mariano Urbano, 229; D. Vicente Saulnier, 226.

Este resultado da gran autoridad a la Junta directiva y a la Comisión, no sólo por el número de electores, la casi unanimidad de la votación y la variedad de opiniones que estos sufragios manifiestan en favor de la Asociación, sino porque demuestran la suma de la Prensa de mayor importancia de Madrid.

Entre los socios de número que votaron figuran Rodríguez Lázaro, Julio Romero, Julio Romeo, Tomás y José María Carretero, Sánchez Ocaña, Ascarza, Marfil, Cristóbal de Castro, Tato Amat, Martín Fernández, García Cortés, Zahonero, Cuartero, Barrado, Gil, Morayta, Matilde Muñoz, Carmen de Burgos, Espinós (G. y V.), Ernesto López, Santamaría, Benítez de Lugo, Vegue, Pérez Nieva, Retortillo, Rocamora, Aznar (S.), Caamaño (A. y C.), marqués de Valdeiglesias, Félix Lorenzo, García Plaza, Ricardo Fuente, Argente, Sacristán, Sánchez Ortiz, Barber, Salvi, Soldevilla, Lasserne, Bartolozzi, Pérez Rojas, Sellés, Ciges Aparicio, Esbrí, Romero (D. T.), Lozano, Fuente (R.), Iglesias, González (A.), y otros muchos periodistas distinguidos.

Este brillante resultado se ha obtenido a pesar de que la elección se ha verificado en un solo día y sin otros preparativos que los de haber dado noticia de la candidatura a los electores con unas cuantas horas de anticipación.

Los sucesos de Petersdorff

El embajador francés exigirá las explicaciones debidas

BERLIN 1.—El embajador de Francia en Berlín, Sr. Laurent, que pensaba marchar a París con objeto de conferenciar con el Gobierno francés, ha recibido hoy una comunicación del Sr. Poincaré, en la cual el presidente del Consejo francés le ruega que permanezca en su puesto para exigir las reparaciones y explicaciones debidas por la agresión de que han sido objeto los soldados franceses en Petersdorff.

Una versión de la Agencia Havas

PARIS 1.—Un despacho de Opelein, recibido por la Agencia Havas, da una versión completamente diferente de la dada por la Agencia Wolff acerca de la agresión realizada en Petersdorff contra los soldados franceses.

Para vengarse de una importante captura de material de guerra, realizada el lunes último por la noche, y, al mismo tiempo, procurar recuperar dicho material, una banda de alemanes rodeó y atacó el cuartel del 27 batallón de Cazadores franceses, lanzando granadas contra él. Los soldados franceses tomaron sus armas y respondieron a la agresión, resultando un alemán muerto, y dándose a la fuga todos los demás.

Por su parte, los franceses, tuvieron dos muertos y unos cuarenta heridos, aproximadamente, de ellos dos gravísimos y seis graves.

La violencia y el método con que fué realizada la agresión, hacen pensar en la persistente existencia, en Alta Silesia, de organizaciones secretas bien disciplinadas y perfectamente encuadradas.

También se señala la recrudescencia de concentraciones alemanas en la frontera de Alta Silesia.

Por otra parte, el Sr. Poincaré ha rogado al embajador, Sr. Laurent, que reclame del Reich las explicaciones y reparaciones que, a consecuencia de la agresión, juzgue necesarias el Gobierno francés.

Ante la Conferencia de Génova

No se ha acordado aplazamiento alguno

PARIS 1.—Se dice oficialmente que en la actualidad no se ha acordado ningún aplazamiento de la Conferencia de Génova, a pesar de las objeciones de algunos Gobiernos.

El Gabinete francés se preocupa de reunir los técnicos encargados del examen previo del programa.

La Oficina Internacional del Trabajo desea tomar parte en la Conferencia

ROMA 1.—Ha llegado a esta capital el señor Alberto Thomas, el cual someterá al presidente del Consejo, Sr. Bonomi, el deseo de la Oficina Internacional del Trabajo de participar en la próxima Conferencia de Génova a título consultivo.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 422

Ecos de Sociedad

El embajador de Francia ha dado un almuerzo al ministro de la Guerra y a los Sres. Miláns del Bosch, duque y duquesa de Santa Elena, Agar, segundo jefe del Estado Mayor Central, Sr. Suárez Inclán, y teniente coronel Sr. Bañal.

Asistieron, además, la embajadora madame de France, el agregado militar Sr. Cuverville y ma dame Cuverville y Sr. Rodríguez Escalera.

El objeto de esa comida, para invitar a la cual ha visitado días pasados el embajador de Francia al ministro de la Guerra, era la entrega a los militares españoles citados de las condecoraciones de la Legión de Honor, que el Gobierno de la República les ha otorgado.

En el corriente mes se celebrará el enlace de la señorita María Teresa Coello de Portugal y Maisonnave, hija del ministro de la Gobernación, conde de Coello de Portugal, con el oficial de Artillería D. Ramón Marraco.

El marqués de Casa-Ariza, en nombre de su señora madre, viuda del general Ariza, ha pedido, para su hermano D. Félix, la mano de la señorita Rosa Herrero.

La boda se celebrará en Teruel, en la próxima primavera.

La condesa de Moral de Calatrava ha sido agraciada por el Rey con la banda de damas nobles de la Orden de María Luisa.

Ha salido para Roma el prelado argentino, obispo de Tucumán, monseñor De Andrea, acompañado del canónigo D. Gustavo J. Franceschi y del presbítero D. Ramón Torres.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Homenaje a Loreto Prado y Enrique Chicote

El ingreso total de esta función fué de 13.797 pesetas, y como los gastos sumaron 1.862,90, resulta un beneficio líquido de 11.934,10 pesetas de las que corresponden la mitad, o sean pesetas 5.967,05 al Montepío del Sindicato de Actores españoles, que tiene ya en su poder la referida suma.

Todos los comprobantes de esta brillantísima fiesta se hallan en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, tercero, a la absoluta disposición de los señores socios.

Como final del merecidísimo homenaje a los populares artistas Loreto Prado y Enrique Chicote, el presidente del Montepío de Actores, Sr. Alarcón, con su representación y la del

gerente del Sindicato, Sr. Meana, y uno de los secretarios de la Asociación de la Prensa, fueron a saludarles, entregándoles sendas sencillísimas medallas de oro, con expresivas y cariñosas dedicatorias, recuerdo modesto, pero sincero, del acto de justicia que tributaron el otro día a dichos artistas, el público madrileño, los actores españoles y la Asociación de la Prensa. Loreto y Chicote, en elocuentes y breves palabras, agradecieron gentilmente el presente que se les hacía.

Telegramas del extranjero

El servicio de navegación entre el Mar Negro y los puertos de Italia

BERLIN 1.—Dicen de Odessa que, con arreglo al Tratado italo-ruso, se va a organizar un servicio regular de navegación entre el Mar Negro y los puertos de Italia.

El marco polaco y el rublo

BERLIN 1.—Dicen de Moscú que, según los periódicos, el marco polaco se cotiza en la Bolsa Negra de Moscú de 100 a 110 rublos.

El curso oficial pagado por el Banco de Estado ruso es de 60 rublos por marco polaco.

Una nota de Poincaré a los aliados

PARIS 1.—El Sr. Poincaré ha dirigido a los aliados una nota solicitando su opinión acerca del procedimiento a seguir respecto a las proposiciones alemanas para reparaciones, indicando que el Gobierno francés era partidario de que una Comisión reglamentara la cuestión de los pagos y las garantías a exigir del Reich. Hasta ahora no se ha recibido ninguna respuesta.

La hora oficial en Rusia

VARSOVIA 1.—La Comisión Central de la Dieta ha decidido someter a la aceptación de las Cámaras un proyecto de ley por el cual se introducirá en Polonia, a partir del día 1 de junio, la hora oficial de la Europa Central.

Crisis total en Portugal

LISBOA 1.—El Presidente de la República, señor José Antonio de Almeida, después de oír las explicaciones del presidente del Consejo señor Cunha Leal, acerca de la situación política en Portugal, ha admitido la dimisión al Gobierno en pleno, y esta misma noche comenzarán las consultas.

Los capitales extranjeros en Rusia

HELSINGFORS 1.—Un radiograma de Moscú dice que el Gobierno de los Soviets ha acordado que el empleo de los capitales extranjeros en Rusia puede hacerse de la siguiente forma:

1.º Apertura por los Bancos extranjeros de los créditos para pagar los pedidos rusos. (Este método ha sido utilizado ya por los Bancos durante la guerra.)

2.º Realización por mediación del Banco del Estado de un empréstito extranjero a fin de pagar a la gran industria.

3.º Derechos sobre concesiones.

4.º Formación de Sociedades mixtas ruso-extranjeras en forma industrial o comercial.

Rusos y carolinos

HELSINGFORS 31.—Según informes recibidos en esta capital, los rusos han atravesado de nuevo la frontera finlandesa, en las inmediaciones de Suojarvi, persiguiendo a las tropas carolinas en derrota.

Se carece de detalles acerca de estos combates.

Noticias de fecha posterior dan cuenta de que carolinos y rusos se han retirado del territorio finlandés, ocupando de nuevo sus posiciones respectivas.

Una designación

GINEBRA 1.—La subcomisión de Transportes y vías férreas, que se reunió en París desde el 25 al 26 de enero próximo pasado, ha nombrado vicepresidente al Sr. Bockmann, designado por el Gobierno español.

El Tratado con Alemania

BELGRADO 1.—El Parlamento ha aprobado por 156 votos contra 14 el Tratado de comercio con Alemania.

La consolidación de las deudas aliadas

WASHINGTON 1.—El Senado ha aprobado, por 39 votos contra 25, el proyecto que autoriza la consolidación de las deudas aliadas en títulos cuyo vencimiento no exceda de veinticinco años.

Boda de Príncipes

SOFIA 1.—En los Círculos búlgaros autorizados se declara ignorar la próxima boda de la Princesa Yolanda, de Italia, y el Rey Boris, de Bulgaria, anunciada por los periódicos.

La reducción del Ejército

BUDAPEST 1.—El ministro de la Defensa Nacional ha presentado al Parlamento varios proyectos de ley complementarios concernientes a la reducción del Ejército húngaro. Las fuerzas totales no podrán pasar de 35.000 hombres y la gendarmería constará sólo de 12.000 hombres.

La Bolsa de Petrogrado

VARSOVIA 1.—Comunican de Petrogrado que ayer se abrió la Bolsa de valores.

Los armamentos de Inglaterra y Francia

PARIS 1.—«Le Matin» publica un despacho de Londres, fechado el día 31 de enero, en el cual sir Maurice manifiesta, comparando las cantidades que Inglaterra y Francia consagran a sus armamentos, que Inglaterra ve la paja en el ojo ajeno y no ve la viga en el propio.

Añade sir Maurice, que los ingleses se olvidan fácilmente, al comparar su Ejército con el de Francia, de que éste para Francia es como la flota para Inglaterra.

Los franceses montan en cólera y nos acusan de hipocresía cuando nosotros hablamos de la cifra enorme de sus tropas negras o de las negalesas, y tienen razón para ello, porque la mayor parte de nuestras críticas carecen de fundamento, desde el momento en que, según informes del War Office, nosotros hemos movilizado durante la guerra 1.524.187 indígenas, y hemos empleado un considerable número de trabajadores no armados, mientras que Francia movilizó 415.000 indígenas solamente durante

la guerra, es decir, cuatro veces menos que nosotros.

Sir Maurice hace constar después que el número de soldados indígenas británicos actualmente empleados lejos de su país de origen, es superior a la cifra correspondiente de los soldados indígenas franceses, y el total de las tropas indígenas británicas en el momento actual, es igualmente superior al total de las tropas indígenas francesas.

Las restricciones al memorándum francés

PARIS 1.—El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha recibido hoy al embajador de Inglaterra en París, Sr. Hardinge, el cual entregó al presidente francés una nota precisando las restricciones inspiradas al Foreign Office por el memorándum francés.

Se trata, ante todo, de saber, según el Gobierno británico, a qué medios de acción se encuentra dispuesta a recurrir Francia para imponer a los turcos la ejecución de las decisiones aliadas.

Como Grecia ha aceptado someterse a la mediación inglesa, sólo se trata de que Turquía e Inglaterra desean saber si Francia que, mantiene con la nación turca relaciones particularmente favorables, se halla dispuesta a seguir al Gobierno británico por las vías coercitivas. Tal es el punto de vista que, según los Círculos ingleses, debe ser resuelto.

Un manifiesto del partido obrero

BRUSELAS 1.—El Consejo general del partido obrero ha repartido y fijado profusamente en las paredes un manifiesto en el cual dice que, a consecuencia de las protestas originadas con motivo de los malos tratos infligidos a los prisioneros políticos en las prisiones de la Rusia soviética, el partido obrero belga considera como un deber de humanidad pedir cuentas al Gobierno de Moscú de los actos de que se le acusa.

Además, celebró una reunión magna de protesta contra los procedimientos empleados por los bolcheviquistas contra sus adversarios políticos.

El ex ministro de Justicia, Sr. Vandervelde, en su discurso, declaró que la reunión había sido convocada por necesidades urgentes de humanidad y de justicia.

Dijo, además, que se imponía una acción enérgica mundial, de ser cierto que hay millares de personas encarceladas, por el solo hecho de condenar el régimen bolcheviquista, y si también es verdad que existen centenares de socialistas a quienes el mal régimen de la prisión les ha obligado a declarar la huelga del hambre.

El presidente de la reunión, hizo el resumen, declarando que el partido obrero belga procederá enérgicamente con respecto al Gobierno de Moscú.

TEATROS

PRINCESA.—Mañana viernes, a las seis de la tarde, en función a beneficio de La Caja del Soldado Actor, se pondrá en escena «La dama del armiño». Pasado mañana sábado, a las cinco y tres cuartos, «La dama del armiño», y a las diez y cuarto de la noche, en función popular a mitad de precios, «El caudal de los hijos» y «Dentro de un siglo».

INFANTA ISABEL.—Mañana, por la tarde, y pasado, 98 y 99 representación de la primorosa comedia de los Quinteros, «La prisa», cuyo clamoroso y persistente éxito ha hecho de ella el acontecimiento teatral de la temporada. Todas las noches, y el domingo, tarde, la graciosísima comedia «Que no lo sepa Fernanda», que cuenta por llenos sus representaciones.

APOLO.—Viernes y sábado, a las seis de la tarde y diez y media de la noche, se representarán los populares sainetes, «La verbena de la Paloma» y «El amigo Melquiades», repuestos en cartel en la función a beneficio de los soldados madrileños del Ejército de África.

“LA GACETA”

Sumario del día 2

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el mando de la tercera brigada de Infantería de la tercera división y pase a la situación de primera reserva el general de brigada D. Baldomero Casalini y Berenguer.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Augusto Príncipe y Bárcena.

Otro ídem ídem al coronel de Infantería D. Antonio Dabán y Vallejo.

Otro nombrando general de la primera brigada de Infantería de la tercera división al general de brigada D. Antonio Fernández Barreto.

Otro ídem general de la brigada de Artillería de la undécima división al general de brigada D. Emilio Ruiz y Rubio.

Otro ídem ídem de la décimocuarta división al general de brigada D. Ramón Acha y Caamaño.

Otro ídem ídem de la séptima división al general de brigada D. Augusto Príncipe y Bárcena.

Otro disponiendo pase a la situación de segunda reserva el general de brigada en primera reserva D. Angel Fernández García y Fernández García.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales, al general de brigada, en situación de primera reserva, D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca.

Otro declarando extinguida la zona polémica sobre los terrenos de los muelles del puerto de Cartagena.

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Eusebio Giraldo y Crespo.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Zaragoza para la exacción, con carácter ordinario, del derecho sobre rodaje y arrastre.

Ministerio de Trabajo.—Real orden disponiendo que la Empresa naviera «Navigazione Generale Italiana», autorizada para el tráfico de emigración, pague por el aumento de su flota una patente adicional de 2.250 pesetas sobre la de 10.750 pesetas que ya tiene abonada.

Otra ídem ídem «Hamburg Sudamerikanische», autorizada para el tráfico de emigración, pague por el aumento de su flota una patente adicional de 3.000 pesetas sobre la de 11.500 pesetas que tiene satisfecha.

Telegramas de provincias

Detención de un diputado provincial comunista

BILBAO 2.—Ha sido detenido el diputado provincial comunista Rufino Castaños, por haber publicado en el semanario sindicalista «La Bandera Roja», un artículo injurioso y amenazador contra el capitán de la Guardia civil de Baracaldo.

El Sr. Castaños ha quedado encerrado en un calabozo del cuartel hasta que se le instruya proceso.

Caso curioso.—En un pueblo bien administrado nadie quiere ser concejal

SANTANDER 2.—Con motivo de las próximas elecciones municipales, se ha dado un caso curioso en un pueblo de esta provincia.

Se trata de la constitución del nuevo Ayuntamiento de Selaya. Cuatro son las vacantes de concejales de este Ayuntamiento; pero, entre todos los vecinos, no hay cuatro que quieran presentar su candidatura.

Los concejales salientes han venido a Santander y visitaron al gobernador, para protestar contra este hecho, porque se trata de obligarles a seguir en sus puestos, contra su deseo.

El gobernador ha dispuesto que el domingo se celebren las elecciones en Selaya, y que sean proclamados concejales los que obtengan mayor número de votos.

Concurre, además, la circunstancia de que el Ayuntamiento de Selaya, donde nadie quiere ser concejal, está al corriente de todos sus pagos y tiene montados perfectamente sus servicios.

Un oficial de guardia se suicida

VALENCIA 2.—Esta madrugada, a las dos y media, los oficiales de guardia en el Cárcel Modelo vieron que su compañero Rafael Marín se había ahorcado, atándose al cuello una cuerda y colgándose a la ventana de su habitación.

Se ignora cuáles puedan haber sido las causas del suicidio.

Muerto de frío

GRANADA 2.—En el kilómetro primero de la carretera de Zújar fué hallado el cadáver de un hombre de unos treinta años. Fue presentada en el pecho y antebrazo derecho varios tatuajes, en los que se leía el nombre de Pablo.

En las ropas que vestía no fué encontrado documento alguno para su identificación. Según dictamen médico, el frío fué causa de la muerte.

Fallecimiento de D. Próspero Lafarga

ALICANTE 2.—Ha fallecido D. Próspero Lafarga, ingeniero de las obras del puerto, a cuya iniciativa debe Alicante las obras que embellecen el puerto y toda la parte de la costa. El finado fué presidente del Casino de Alicante.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba aquí de la consideración y simpatías de todo el mundo.

La Prensa local le dedica sentidos artículos necrológicos.

La baja en el precio del trigo

VALLADOLID 2.—La Cámara Agrícola ha tratado ampliamente de la depreciación del trigo, que pone a los agricultores en situación muy difícil, situación que agrava el propósito del Gobierno de reducir en cuatro pesetas los derechos para la importación de trigo extranjero.

Se acordó iniciar una vigorosa campaña.

Nuevo Comité de Transportes

VALLADOLID 2.—Ha comenzado a funcionar el Comité local de Transportes, constituido por un funcionario de la División técnica de ferrocarriles, un representante de las Compañías y otro de los elementos mercantiles.

Este Comité se encargará de proponer a la Delegación regia cuantas medidas estime oportunas para normalizar el tráfico.

Agresión contra un alcalde

SAN SEBASTIAN 31.—Comunican de Fuenterrabía que un sereno disparó anoche cuatro tiros de revólver contra el alcalde de aquel pueblo, que milagrosamente resultó ileso.

El sereno fué detenido.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 6, popular, a precios populares, Los pescadores. A las 10, La tizona.

PRINCESA.—A las 6 (función a beneficio de la Caja del soldado actor), La dama del armiño.

CENTRO.—A las 10 1/4, El orgullo de Albacete.

LARA.—A las 6 1/2 (sección artística Lola Membrives), El sereno de mi calle y canciones por Lola Membrives. A las 10 1/2 (décimo primer viernes benéfico aristocrático, turno impar), El pobre rico y fin de fiesta, por Lola Membrives.

APOLO.—A las 6, La verbena de la Paloma y El amigo Melquiades. A las 10 1/2, El amigo Melquiades y La verbena de la Paloma.

ZARZUELA.—(Compañía internacional de circo ecuestre).—A las 6 y a las 10, dos grandes y variadas funciones.

INFANTA ISABEL.—A las 6, La prisa (éxito enorme). A las 10 1/4, «Que no lo sepa Fernanda» (extraordinario éxito de risa).

ESLAVA.—A las 6, Santa Isabel de Ceres. A las 10 1/2, Santa Isabel de Ceres.

COMICO.—A las 6 1/4 (corriente), El maldito que rer y ¡que te crees tú eso! A las 10 1/4 (corriente), La última aventura de Raffles y ¡que te crees tú eso!

CERVANTES.—A las 6, El milagro y San Pedro. A las 10 1/4, El milagro y San Pedro.

MARTIN.—A las 6, Ojo por ojo. A las 7 1/2, La judía caprichosa. A las 10 1/2 (doble), La hoja de parra y La Venus de Chamberí.

FUENCARRAL.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las 6 y a las 10, Un drama nuevo.

MARAVILLAS.—Tarde, a las 4 1/2, noche, a las 10, Fidelina Durán, Florquín, Estrella mexicana, Annie Lieser, Pippo y Sciffart, Margarita, Gracil, Raquel Meller y The Riogoku.

PRICE.—A las 5, concierto por la Filarmónica. A las 10, cinematógrafo especial para familias. Estreno de El jardín secreto, por Lila Lee; Fatty entre bastidores y éxito colosal de Los lobos del camino, por el cow-boy W. S. Hart.

PARISIANA.—Casino, teatro, restaurante. A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de variedades, tomando parte notables y bellísimas artistas. Tés aristocráticos y super-tango. Servicio de coches.

Ayuntamiento de Madrid

Para el soldado madrileño

EN APOLO

La iniciativa, muy feliz, del marqués de Villabragima, ha tenido tal eficacia, que aun después de la magna función del Real, aún ha tenido fuerza para proporcionar hoy otro éxito en Apolo al alcalde de Madrid.

No ha terminado aún la función; pero con lo visto hasta ahora, basta para declararla verdaderamente triunfal: la brillantez del teatro, hermosamente adornado y con público numerosísimo y distinguido y el cálido entusiasmo con que han trabajado y están trabajando los artistas, hacen de la función de esta tarde una fiesta perdurable en la memoria de los que han asistido a ella.

«El amigo Melquidades» es una de las obras cuspides entre los sainetes modernos, y en la compañía de Apolo están aún los principales creadores de ella. Su excelentísima interpretación estaba descontada, y su efecto sobre el público ha sido el esperado.

La Banda municipal, triunfadora siempre, lo ha sido una vez más, y ahora «La verbena de la Paloma» colmará el entusiasmo.

Los soldados madrileños recibirán, como consecuencia de la fiesta, un puñado, un puñado muy grande de pesetas.

A. M.

Ayuntamiento

Las tarifas de la luz eléctrica.—El alcalde está realizando trabajos para que no se alteren

El marqués de Villabragima, que tan especial empeño pone en evitar sean detentados los intereses del vecindario, se está preocupando continuamente de evitar ilusiones o alterarse las tarifas por que se rige el suministro de fluido eléctrico en la corte, y a tal principio responde el ir a visitar esta tarde al gobernador civil para encarecerle sus deseos, contrarios a los de la Compañía.

Ya ha realizado otras gestiones conducentes al mismo fin, en cuya actitud promete no cejar ni un solo momento.

Las lluvias, el piso de las calles y el servicio de limpiezas

Dedujo también el marqués de Villabragima ante los representantes de la Prensa, cómo el personal del servicio de limpiezas está cumpliendo ejemplarmente su cometido, si bien tropieza con inconvenientes que hacen en parte estéril el trabajo, y por otra parte imposibilitan su ejecución.

Esto dimana de hallarse 400 bocas de riego inutilizadas, de las cuales ocho se hallan establecidas en la puerta del Sol, que impide pueda realizarse convenientemente el baldeo para quitar el barro de las calles.

La conservación de las bocas de riego corre a cargo de la Empresa del Canal de Isabel II, en virtud de un convenio establecido hacia el año 1907, si bien por lo que hace a las del modelo antiguo el Ayuntamiento tiene que facilitar el material correspondiente.

Arguye la Empresa que por no disponer de éste, es el motivo a que obedece el hallarse inutilizadas las bocas de riego; pero semejante apreciación es completamente capciosa si se tiene en cuenta que la mayor parte de ellas corresponde por completo su conservación al Canal de Isabel II.

El marqués de Villabragima ha conferenciado sobre tan importante punto con el comisario regio, conde de San Luis, concediendo un plazo de ocho días para la reparación de las bocas de riego.

Si dentro de este plazo no es satisfecha tan justa demanda, el alcalde denunciará para que se rescinda el concierto establecido, recabando, como es natural, la entrega de la indemnización correspondiente.

Con el contratista del material que cumple imperfectamente su cometido, se tomarán las resoluciones adecuadas.

Los guardias prestan un servicio intensísimo

Destacó el marqués de Villabragima como motivo de aplauso el servicio intenso que están prestando los guardias de Policía urbana, como lo demuestra el hecho de haber formulado en contado número de días 7.300 denuncias e impuesto 500 correctivos.

Determinó sobre esto igualmente el alcalde, que los guardias estaban satisfechísimos porque desatiende las reclamaciones que se le dirigen en contra de la aplicación de multas de las denuncias por ellos presentadas, e hizo resaltar que, en virtud de la ronda volante de médicos creada, hay ahora 21 guardias enfermos diariamente, contra 78 que venía a ser promedio anterior.

A indicaciones de un reportero, significó el marqués de Villabragima que, pese a las excelentes lecciones dadas por el Sr. Millán de Priego a sus subordinados, éstos continúan impenitentes a las conculcaciones de los preceptos contenidos en su bando para regularizar la circulación por las vías céntricas.

El servicio de automóviles de alquiler va a ser totalmente modificado para evitar abusos.—Determinaciones sobre los cocheros

Por consecuencia de algún arbitrario acuerdo municipal y de tolerancias absurdas, no constituía ciertamente una realidad la tarifa pretendida para regir en el servicio de automóviles públicos de alquiler.

El público, pacientemente ha venido soportando impasible los abusos que con él se cometían, llegando hasta no utilizar un sistema que pomposamente se ofreció como extraordinariamente favorable.

El marqués de Villabragima, conocedor de tan importante problema para el pueblo de Madrid, porque los automóviles resultan indispensables hoy a la clase trabajadora, estando, sin

embargo, fuera de su alcance por no ajustarse a tarifa concreta; ha comenzado a realizar gestiones conducentes a su viabilidad para su adaptación a las necesidades populares, comenzando por llamar a los propietarios de los coches en circulación, y los que no han encontrado inconveniente en acceder a los descos del alcalde, en consecuencia de lo que regirán dentro de contados días unos precios bastante más económicos que los actuales.

Aspira el alcalde, y se llegará a realizar inmediatamente, a que lleven los coches aparatos taxímetros en sitios visibles que vayan marcando el número de metros que se recorran y su importe en pesetas, pues en otro caso seguirá subsistente el abuso que hoy realizan los mecánicos y que está dispuesto a impedir a todo trance.

Igualmente, y para regularizar de un modo perfecto tal servicio, el marqués de Villabragima determinará previamente los puntos de parada, y en éstos hará colocar unos soportes con el número de vehículos y las tarifas de los «taxis»; por último, completará esta reforma, que ha de merecer muy favorable acogido por el público, con la instalación de teléfonos en los sitios o paradas de los coches, para que telefónicamente pueda pedirse un carruaje desde el domicilio del que ha de ocuparlo.

También se ocupó el alcalde, después de facilitar estas referencias a los reporteros, de su decisión de impedir a toda costa las groserías de los cocheros, para lo que impondrá sanciones duras a los autores de hechos concretos que se le denunciaren, para determinar los que, se darán todo género de facilidades al vecindario.

La mala situación de algunas calles.—Necesidad del presupuesto extraordinario para corregirla

El alcalde ha leído las quejas del vecindario que publica la Prensa respecto al mal estado en que se hallan las calles de Torrijos, Ayala, Hermosilla, principalmente la de Torrijos desde la de Alcalá a la de Lista, así como las del General Alvarez de Castro y García de Paredes, en la parte comprendida entre las de Santa Engracia y Bravo Murillo.

Las quejas están justificadísimas, y desde hace días viene procurando, con los escasos medios de que dispone el Ayuntamiento, que cese tal situación.

El estado en que se encuentran las citadas calles, demuestra la necesidad de que se haya aprobado el presupuesto extraordinario, por virtud del cual se tendrá un servicio de limpiezas como Madrid requiere, porque en la actualidad, aparte de que no hay material, tampoco se cuenta con el personal necesario, pues resulta que con el existente hay un sólo hombre para cada ocho kilómetros de limpieza, lo que da lugar a trabajar más horas, con más intensidad, sin que llegue a lograrse dar abasto a las necesidades de Madrid.

A pesar de la situación en que el servicio se encuentra, el mal estado en que las citadas vías se encuentran desaparecerá inmediatamente.

Noticias políticas

El despacho que tuvo ayer con Su Majestad el Rey el ministro de la Guerra, duró desde las seis de la tarde hasta cerca de las nueve de la noche.

Al salir, el Sr. Cierva dijo a los periodistas:

—He tardado tanto porque traía mucha firma.

—¿Hay algún decreto importante?

—No—respondió el ministro—; todos son de puro trámite. Después, se facilitará la firma en el Ministerio. Yo no vine a despachar esta mañana porque el Rey, a causa de su reciente indisposición, estaba algo cansado.

—Además—dijo un periodista—, estuvo usted de convite...

—Sí; en la Embajada francesa. Por eso no pude asistir al almuerzo en casa de los marqueses de Torrelaguna. Por cierto que el acto que se celebró en la Embajada, o, mejor dicho, a mi presencia en dicho acto, se le ha querido dar un sentido verdaderamente caprichoso. Se trataba, como ustedes saben, de entregar a los militares españoles que fueron recientemente a Francia con el dnque de Santa Elena, las insignias de las condecoraciones que les concedió el Gobierno francés; y yo asistí porque el embajador de dicho país tuvo la amabilidad de invitarme.

Un reportero le dijo que el ministro de Estado había desmentido ya las discrepancias que se le atribuyen en la cuestión de Marruecos, y el Sr. Cierva contestó:

—¡Claro! Yo no me considero en el caso de rectificar todo lo que se dice, y supongo que la gente considerará eso igual que la lluvia: cae el agua, se seca la tierra, sale el sol—y conste que no digo que cantan los pajaritos—, luego vuelve a llover, y así sucesivamente.

—¿Hay algo nuevo de Marruecos?

—Ahora voy a la conferencia. No sé si el estado del mar habrá permitido que el general Berenguer salga para Melilla.

Y sin añadir nada más se despidió el ministro de los reporteros.

TRIBUNALES

En la Audiencia.—El crimen de la plaza de los Mostenses

En la Sección tercera ha comenzado a verse la causa seguida contra Demetria Lillo, que comparece en el banquillo acusada de haber dado muerte a un pescadero en la plaza de los Mostenses.

Este juicio ya se vió el pasado año, en el que, a instancia del fiscal y después de un veredicto absolutorio, se acordó la revisión.

El hecho fué como sigue: El día de antes se encontraron en la citada plaza la procesada y el que había de ser su víctima, y que ante las recriminaciones la contestó, primero, despectivamente, y con insultos, más tarde.

Exasperada ella, con un cachillo que llevaba siempre consigo para limpiar y escamar el pescado, infligió una herida a su ex amante que le produjo instantáneamente la muerte.

Realizada la prueba testifical, hoy tienen lugar los informes, acusando el fiscal, Sr. Vélez, y defendiendo a Demetria el letrado señor Beigra.

Seguramente hasta última hora de la tarde no habrá veredicto en este luctuoso suceso, que el Ministerio de la ley califica de asesinato.

SUCESOS

Atropello y tumulto

En la plaza del Rastro, hubo esta tarde un pequeño tumulto que se produjo a consecuencia de haber sido atropellado por el automóvil 1.504, de la matrícula de Bilbao, el niño de nueve años Pedro Ruiz Carrasco.

La criatura sufrió sólo, afortunadamente, leves lesiones en distintas partes del cuerpo; pero las infinitas personas que presenciaron el hecho, creyendo que el niño se hallaba gravemente herido, se amotinaron, pretendiendo quemar el vehículo.

La presencia e intervención de la fuerza pública evitó que la cosa pasase a mayores.

El niño fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito y el conductor pasó detenido al Juzgado de guardia.

Accidente del trabajo

La anciana de sesenta y siete años, Dolores Carnero Carretero, se produjo hoy lesiones graves mientras se hallaba trabajando en una trapería establecida en la calle de Martín de Vargas.

Se la auxilió en la Casa de Socorro del distrito.

Telegramas de última hora

Proyecto de un ingeniero español

LISBOA 2.—Hace pocos días ha dado una conferencia en la Asociación de ingenieros civiles portugueses, el ingeniero español don Adolfo Peña, siendo el tema de la misma un proyecto de puente que unirá en Lisboa las dos márgenes del Tajo.

Esta conferencia es la segunda que pronuncia el indicado ingeniero sobre el mismo asunto, y tenía por objeto refutar algunas apreciaciones que se habían hecho acerca de la viabilidad del proyecto. A la primera conferencia había asistido el ministro de Comercio, y fué tan favorable la impresión que recibió, que nombró una Comisión encargada de estudiar la posibilidad de llevar a la práctica la idea del Sr. Peña. En esa Comisión, los pareceres estuvieron divididos al principio, pero las últimas impresiones son optimistas.

La Prensa portuguesa se ha ocupado del asunto en términos de caluroso elogio para el ingeniero español, coincidiendo de este modo con la acogida que le ha sido dispensada en las esferas oficiales.

Una bomba de gases mal olientes en un Parlamento

PRAGA 31.—La oposición ruidosa de la fracción comunista contra el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Tomasek, dió ocasión al diputado del partido nacional alemán Baeran para lanzar contra la Presidencia una bomba conteniendo gases mal olientes.

Afortunadamente, al estallar ésta, nadie resultó herido.

El jefe del partido, Sr. Hodgmann, en nombre del mismo, expresó su sentimiento por lo ocurrido, condenando el acto cometido por Baeran. Este marchó ayer al extranjero.

En los Círculos políticos y de Prensa alemanes, se condena en severos términos el acto cometido por aquel diputado, que hace imposible su continuación en la vida política.

Aunque se sabe que el diputado en cuestión va a renunciar a su acta, el Parlamento ha resuelto que sea entregado a los Tribunales.

Crisis total en Italia

ROMA 2 (urgente).—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno, en vista de la actual situación parlamentaria, ha resuelto presentar su dimisión.

Ingeniero condecorado

PARIS 2.—El ingeniero francés Clement Ader, el cual realizó en 1890 el primer vuelo, montando un avión inventado por él mismo, ha sido promovido a la dignidad de comendador de la Legión de Honor.

Los socorros a Rusia

LONDRES 2.—El «Daily Express» manifiesta su asombro ante la posibilidad de que lleguen a concederse créditos a Rusia para la población hambrienta, cuando el Gobierno de los Soviets puede dedicar a este fin las considerables cantidades que emplea en la compra de municiones.

Las acusaciones de militarismo contra Francia

LONDRES 2.—El «Times» dice que las declaraciones hechas en Washington por el señor Sarrant y su adhesión al Tratado naval, deben hacer desaparecer las acusaciones de militarismo que han sido lanzadas contra Francia.

BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal Sr. Zaragoza)

Regresa el coronel de Artillería Pérez Herche

BARCELONA 2 (5.30 t.).—Después de girar visita de inspección a las baterías [expedicionarias en Marruecos, ha regresado a Barcelona el coronel del primer regimiento de Artillería de montaña, D. Victoriano Pérez Herche.

La rebaja del pan en Barcelona

Hasta mañana queda aplazada la reunión comenzada ayer en el Gobierno civil entre papaderos y el delegado de Abastecimientos, para tratar de la fórmula que permita abaratar el precio del pan en Barcelona.

El aplazamiento obedece a la necesidad de los representantes del gremio de consultar a sus compañeros la fórmula que se propone, antes de emitir la contestación correspondiente.

El Sindicato libre de ferroviarios

La Junta Directiva del Sindicato libre de ferroviarios, ha visitado en su despacho oficial al gobernador civil, Sr. Martínez Anido, para darle gracias en nombre del Sindicato por las gestiones practicadas, con resultado favorable por dicha autoridad, para que les sean abonados el 20 por 100 de sus devengos de horas extraordinarias, concedido por las diversas Compañías de ferrocarriles.

Continúa el desconcierto en la candidatura radical

Parece que elementos radicales han impuesto la presentación de otro candidato más por el distrito octavo: es éste D. Eduardo Bosch, además del acordado, Sr. Paixa.

Es posible que todavía se produzcan nuevas modificaciones en la candidatura radical, lo que ofrece generales comentarios.

Los vendedores de vigésimos de Lotería

Ha sido detenido, y puesto a disposición del delegado de Hacienda, un individuo que, sin la debida autorización, se dedicaba a la venta de décimos de la Lotería Nacional.

En el momento de ser detenido se le ocuparon 109 vigésimos.

Las oposiciones a Notarías

Continúan dirigiéndose peticiones al decano del Colegio Notarial que, como se sabe, fué designado para formar parte del Tribunal de oposiciones a Notarías vacantes en el distrito territorial, como presidente del mismo, para que no acepte la designación.

NOTAS DEL DIA

El ministro de la Gobernación, muy mejorado de su indisposición, estuvo ya hoy en su despacho oficial. Manifestó que el Consejo de ministros se reunirá esta tarde, a las cuatro.

Según le comunica el gobernador de Zaragoza, al llegar a la estación del Norte un tren procedente de Navarra, descarriló, resultando con desperfectos un coche de primera y un vagón de mercancías. No han ocurrido desgracias personales.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de una Comisión de la Junta de Prisiones, que ha ido a rogarle que descongestione la cárcel de Madrid de quincenarios, pues no queda lugar para los verdaderos presos. El ministro contestó que ya ha ordenado al director general de Orden Público que destine a otras prisiones a los individuos que tengan que cumplir quincena.

Poco después de las cuatro se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el Sr. Maura preguntó a los periodistas si estaban ya tranquilos. Los reporteros le contestaron afirmativamente, y entonces el presidente dijo:

—Lo celebro mucho, por ustedes y por nosotros. El Consejo, desde luego, terminará a buena hora, pues para eso nos reunimos temprano. De todas formas, no creo que podamos durar mucho salga una crisis.

El ministro de Instrucción pública dijo que todos los estudiantes habían reanudado las clases, excepto en Salamanca, donde la huelga continúa.

Al llegar el ministro de Gracia y Justicia, los periodistas le felicitaron por su triunfo en la elección de Directiva de la Asociación de la Prensa.

El Sr. Francos Rodríguez lo agradeció en términos expresivos, y refiriéndose a la reunión del Consejo, dijo:

—Ya verán ustedes cómo cuando salgamos hay buenas noticias.

El ministro de Fomento dijo que si había tiempo pediría dinero al ministro de Hacienda para remediar los daños causados por los temporales en Vigo.

Al llegar el marqués de Cortina los periodistas le preguntaron si habría crisis.

El ministro de Marina contestó con una anécdota, diciendo que en cierta ocasión, cuando la marcha de los trenes era anormal, un viajero preguntó a un jefe de estación a qué hora llegaba el expreso. El jefe le contestó:—«Pero, usted se cree que yo soy profeta?»

Pues eso mismo les digo yo a ustedes.

El ministro de la Guerra dijo que no tenía nuevas noticias de Marruecos. Contestando a preguntas que se le hicieron, dijo también que su hijo estaba mejor. Otro periodista le dijo:

—Este Consejo está dedicado a usted.

El ministro contestó:

—¿Pero es que se trata de un banquete?

Los demás ministros nada de interés manifestaron.

Los fondos públicos acusan buena disposición y sube la partida de la Deuda reguladora 10 céntimos, al cerrar a 68,20. Tesoros y Cédulas hipotecarias, sostenidas.

Poco negocio en valores industriales y de crédito: el Banco de España baja 1 punto; el Río de la Plata, 2, y el Hispano, muy solicitado, sube 3, y queda a 190.

De los valores industriales se destacan los ferroviarios, que mejoran sus precios anteriores, subiendo el Alicante, entero y medio, y el Norte, dos.

Los francos suben 45 céntimos; las libras, uno; los suizos ceden dos enteros; los dólares, cuatro céntimos, y los marcos siguen a 3,30.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martín, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Laterías para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao

DIARIO UNIVERSAL

FLORIDABLANCA, 1

Precios de suscripción
En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.—En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Demás países del extranjero: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.
Los pagos, anticipados
VENTA.—Una mano (25 números) 1,75 pesetas; núm. suelto, 10 céntimos; (d. atrasado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre. :::

"PEÑARROYA" - 98-99

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.-MADRID

Telegramas: POLLUX.-Teléfono 3.410.-Apartado de Correos 413

Patentes de invención

Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos
Gestión rápida y económica

Manuel de Arjona

Agente oficial de Propiedad Industrial

Atocha, 122

(Frente al Ministerio de Fomento)

La Ideal

BAR-RESTAURANT

Servicio por raciones y por cubiertos desde 1,50. Abonos desde 60 pesetas. Se admiten medios abonos. Servicio hasta las dos de la mañana. Freiduría de pescados al estilo de Andalucía

San Bernardo, 43

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

"EDIFICIO-EXPOSICION"

Casa Cabiedes

Caracas, 9 y 9 dupdo.

TELEFONO J. 966

(Casas propias)

Entre las calles de Almagro, Zurbarán y Santa Engracia

Muebles de lujo :::: Modestos y económicos

Decídase a visitarnos; no le importe la distancia; encontrará economías positivas a precios con pequeñísimas utilidades

DOS PREPARACIONES MARAVILLOSAS

«HAIRGO» El depilatorio insustituible. Inofensivo. De reconocida eficacia. No hay cutis por delicado que sea que se re-
::: sienta con su empleo ::: :::
«WHEELER» el tinte que devuelve al cabello el color y la suavidad de la juventud. Prepárase en los siguientes matices: No. 1, negro; No. 2, castaño oscuro; No. 3, castaño mediano; No. 4, castaño claro; No. 5, rubio; No. 6, rubio
::: ::: claro ::: :::

Diríjase los pedidos a

THE WHEELER BEAUTY C.º 67, FIFTH AVENUE, NEW YORK, U. S. A.

El Hombre Vigoroso es el
::: Hombre Supremo :::

HIERRO NUSADO

Tres millones de personas lo toman para fortificar la sangre y los nervios

CUBILLO Y BARRUELO S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 del presente mes en el domicilio social, calle de Ventura Rodríguez, n.º 1. Madrid.

El Presidente,
Sixto Barruelo.

El Secretario,
Enrique Cubillo.

Día 2 de Febrero 1922.

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales, que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Polygráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar.

Paquetes de tinta en polvo para escuelas.

Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.

Buenos descuentos al comercio.

Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27.--MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

::: SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

NO MANCHA.-SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA, DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gurrubay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Adeamorete) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCELENTÍSIMO SR. D. LUIS GRANDAUB.

AVISO IMPORTANTE: Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono correspondiente.

LOS PEDIDOS DEBERÁN DIRIGIRSE A MADRID: VILLANUEVA, 11, O AL DOMICILIO SOCIAL

Dirección telegráfica: GEINCO

SE ADMITEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

FLORIDABLANCA, 1.

Folleto del DIARIO UNIVERSAL (84)

La pólvora y la nieve

—Sí, yo he sido, y me glorio de ello; ¿de qué te quejas? ¿De que has probado un manjar delicioso a que no estabas acostumbrada? Pues sabe que, durante el sitio que va a comenzar, no siempre estarás bien servida.

—Tienes razón—replicó alegremente la marquesa—, y debería darte las gracias.

Un oficial preguntó por el señor de Montcalm.

—Adiós, señoras—dijo—; habla el deber, y es preciso obedecer. En adelante, abandonaré muy poco las fortificaciones: nada temáis; tenemos muchas y buenas municiones; las obras de defensa son muy sólidas, y nuestro valor no ha decaído; os prometo la victoria. Sin embargo, orad por nosotros, porque la oración es el auxiliar más poderoso del valor.

—Por más que digáis, Camila, yo no puedo vivir en un país en donde se come oso y se está rodeado de enemigos; te aseguro que me moriré si no lo dejas pronto.

—A todo nos acostumbramos, querida; ya verás cómo adquieres valor naturalmente, y te parecerá que no has hecho otra cosa en tu vida.

—Lo deseo, pero no lo creo.

Madama de Pocey se aproximó a la ventana. En el lago

había una agitación extraordinaria; las lanchas le cruzaban en todas direcciones; los hurones que las tripulaban se aventuraban un poco lejos, y volvían en seguida a cambiar algunas palabras con sus camaradas, que habían quedado junto al fuerte. Todos los franceses habían vuelto a entrar en él; se habían cerrado las puertas, y los centinelas se paseaban por las murallas; por todas partes se veían hombres rojos.

El gran Saltarín se hacía notable por su actividad y sus gestos amenazadores; pintado con los colores que usaba su nación en tiempo de guerra, adornada su trenza de cabellos con una pluma de águila, llevaba sobre su pecho una de las medallas de oro y plata, premio de su valor y de su adhesión a los poseedores del Canadá; mandaba como déspota a su nación, a que los europeos habían apellidado de los saltadores, y de allí venía su nombre.

—El gran Saltarín es realmente una hermosa criatura—dijo madama de Vauconcelle, que se había reunido con su amiga—. ¿No es verdad, doctor?

—Efectivamente, señora; ved en él la personificación del hombre salvaje, cuyas pasiones indomables no están contenidas por ningún freno. ¡Qué furor en todas sus facciones! ¡Cómo se abren las ventanas de sus narices aspirando de antemano la sangre y la carnicería!... Diríase que era un león del desierto. Esa pintura con que se ha embadurnado, le da todavía un aspecto más terrible. ¿Véis sobre su pecho el totem de su nación, un águila devorando a un buho?

—¿Qué llamáis el totem, doctor?

—Son las armas de esos salvajes, señora, su blasón, su escudo, por decirlo así. Los Chipeways o Saltarines tienen un águila sobre la cúspide de un peñasco de plata, devorando a un buho;

Ya sabéis que el blasón es invención de los europeos, y

que no son estos indígenas los que le han ideado; pero excepto los colores, lo demás existía ya antes de nuestra llegada a este país.

El gran Saltarín levantó por casualidad los ojos hacia el fuerte, y reconoció a sus compañeros de viaje, pero no lo manifestó; sin embargo, un buen observador hubiera visto que se acercaba insensiblemente de la ribera, y que al seguir las operaciones de su guerrero, no apartaba su mirada de la ventana.

Cuando estuvo cerca ya de la empalizada, se asió a las ramas avanzadas, y de dos saltos la franqueó; de allí a lo alto del terraplén, no había más que un paso, y antes que el centinela pudiera apercibirse de su aproximación, estaba al pie de la ventana.

—Si la joven del rostro palido quiere confiarse al Saltarín—dijo—la volverá con seguridad a los establecimientos de su nación; el gran Saltarín ve claramente que sus inclinaciones no son guerreras, y desearía que estuviese todavía en medio de sus amigos.

—La señora os da las gracias—replicó el vizconde—; se encuentra bien bajo la protección del Sr. Montcalm, y prefiere permanecer aquí.

—La ardilla es aturdida como todo el mundo sabe; no adivina el peligro y se aventura en ramas muertas que no pueden sostenerla; pero el ratón amezclado es precioso entre todos los animales, y puesto que mi padre no tiene tiempo de velar por él, el gran Saltarín le guardará.

—Estoy a su lado—repuso Mr. Mallés—y la guardará tan bien como vos.

—Mi padre es un gran médico; pero su ciencia, ¿puede hacerle resucitar a los muertos, o apartar las balas enviadas